



-----ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO-----

-----Sesión ordinaria del día 15 de setiembre de 2020-----

En la ciudad de Lima, siendo las dieciséis horas del día 15 de setiembre de 2020, en el Salón de Sesiones de la sede institucional de la universidad, sito en la Avenida Mariscal Castilla No 1270, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima, se reunieron los miembros del Consejo Directivo, siguientes: -----

1. Pablo GONZÁLEZ FRANCO----- (DNI No. 07879853) -----
2. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA-- (DNI No. 26692585) -----
3. Aldino César SERNA SERNA----- (CE No.000252959) -----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO----- (CE No. 000179665) -----
5. Ernesto Alonso BERAUN GALDOS----- (DNI No. 26728870) -----
6. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ----- (DNI 16710016) -----
7. Félix SAETA GUTIERREZ----- (CE No.000229787) -----

Presentes los siete miembros integrantes del Consejo Directivo que constituyen la totalidad de sus miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria, bajo la presidencia de su Presidente Pablo González Franco; actuando como secretario Aldino César Serna Serna, por acuerdo de los miembros del Consejo Directivo.-----

AGENDA: -----

1. Taller de redacción de artículos científicos, organizado por el Instituto de Investigación de la Universidad -----
2. Planes operativos 2020 y su respectivo presupuesto de la unidades académicas y ----- administrativas de la universidad -----
3. Vigencia de la Resolución No. 015-2020-PCD/UMCH durante el periodo semestral 2020-II----

ORDEN DEL DÍA: Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento de los asuntos a tratar y resolver en la sesión. Luego de un debate e intercambio de opiniones y las respuestas satisfactorias del Presidente sobre las preguntas y observaciones, expresaron su conformidad y acordaron: -----

1. Autorizar al Instituto de Investigación de la universidad el desarrollo del TALLER DE ----- REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, para los docentes de la universidad, recomendando a la Dirección General de Administración para el apoyo logístico y administrativo durante el----- desarrollo del taller -----
2. Aprobar los Planes operativos 2020 y su presupuesto de las unidades académicas y administrativas de la universidad. -----
3. Declarar la vigencia en todos sus extremos la Resolución No. 015-2020-PCD/UMCH, durante el período académico 2020-II, para los estudiantes matriculados en sus respectivas carreras profesionales y programas de posgrado. -----

Siendo las diecinueve horas el secretario redactó y dio lectura el acta, aprobándose por----- unanimidad. Acto seguido el Presidente levantó la sesión ordinaria, firmando el acta----- juntamente con el secretario. -----